LLAMADO MOPC Nº 93/2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM), ID Nº402.448

LOTE 1	1°	2°
CRITERIOS	**TOCSA S.A.**	**ECOMIPA S.A.**
9. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
El oferente deberá demostrar haber acumulado al menos 5 años de experiencia en la ejecución de obras viales (como contratista principal, miembro de una APCA o subcontratista), dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas	**E1**- Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Indices de Servicio (CREMA) Ruta Nacional N°3, Tramo: Limpio - Arroyo y Esteros . San Estanislao - Rotonda Arroyo Tapiracuay - Rotonda Calle 6000 **Periodo**: 03- 2015 - Actualidad (11-2021) (79 meses) Folio 139 -179	**E1**- Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguatay - Capitan Bado. Obra 3: Asentamiento Karapai km 70 - km 105,00 Colonia Piray y Travesias Urbanas de Karapai Piiray . Capitan Bado Avda. Internacional **Periodo**: 02- 2013 - 12-2018 (70 meses) F. 110 Fcert. 118 -130
10. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS		
a. Experiencia Específica en Construcción		
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista1 autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos 2 (dos) contratos de caracteristicas similares a la obra propuesta, ejecutados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. (*) Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características: **Para el Lote 1** - 2 Obras de Pavimentación Asfáltica con una longitud mínima igual o mayor a 30 km De los contratos similares a la obra propuesta, por lo menos uno deberá corresponder a una CONSTRUCCIÓN (obra nueva) de una obra vial con pavimentación asfáltica. Obs. (a) La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación. (b) A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. c) No serán consideradas como construcción de una Obra Vial con Pavimentación Asfáltica a las Obras de Mantenimiento y recapado. En el Lote 1, no será considerado como experiencia especifica Obras Viales con Pavimentación Asfáltica aquellas obras con longitud menor a 30 (treinta) kilometros	**NO CUMPLE** **1-** Pavimentación de tramos Alimentadores de la Red Vial Nacional Lote N° 2: Departamento Central y Cordillera **(No es obra nueva)** Participacion: 100% Longitud: 58,27 km Periodo: 11/2014 - 05/2015 F. 180; F cert 181 - 185 2- Llamado MOPC 83/2018 Licitación Pública Nacional para la Contratación de Empresas Constructoras para la Pavimentación Asfáltica y Mantenimiento de varios tramos de la región Oriental - Ad Referendum a la Reprogramación Presupuestaria **Memo DE 1021 (No es obra nueva)** **(Obra Nueva) en el convenio solo verifica como item nuevo los items de terraplen y subrazante en banquina Folio 196 -197** Participacion: 100% Longitud: 31,37 km Periodo: 11/2014 - 05/2015 F. 186; F cert 187 - 197	**1-** Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguatay - Capitan Bado. Obra 3: Asentamiento Karapai km 70 - km 105,00 Colonia Piray y Travesias Urbanas de Karapai Piiray . Capitan Bado Avda. Internacional **(Obra Nueva)** Periodo: 02- 2013 - 12-2018 Longitud: 46,43 km F. 111; F cert 1118 -130 2- Obras de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región: Tramo 2: 7 de Agosto - Río Ñacunday Periodo: 06/2018 - en ejecución Avance 95,77% Participacion: 100% Longitud: 47 km F. 112; F cert 131 - 143

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Vargello
Jefe de División de Gestión de Contrataciones

b. Experiencia Específica en Construcción - Actividades Claves:		
Para los contratos enumerados anteriormente y otros ejecutados en los últimos 10 años, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos:		
Para el Lote 1		
Terraplén: 955.000 m³	E1- Circunvalación y Acceso Vial a la Terminal Portuaria de la Ciudad de Pilar Participacion: 50% Periodo; 09/2016 - 03/2019 Cantidad: 702.778,68 equivalente a 351.339,84 m3 F.132 -136 E2- Licitación Pública Internacional de Empresa Constructoras para la Rehabilitación y Pavimentación del tramo desvio Alberdi Pilar Periodo: 11/2017 - en ejecución Avance 102,56% Participacion: 50% Cantidad: 1.242.788,62 equivalente a 621.394,31 m3 F.84 -95 **Total:** 972.734,15 m3	**CUMPLE** E1- Obras de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región: Tramo2: 7 de Agosto - Río Ñacunday Periodo: 06/2018 - en ejecución Avance 95,77% Participacion: 100% **Cantidad: 2.303.310,37 m3** F.133 -142
Base granular y/o Sub-base granular o de suelo cemento: 70.000 m³	E1- Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa de Aguaray - Capitán Bado, Obra 4. Participacion: 55% (Folio55) Periodo; 12/2012 - 08/2016 Cantidad: 140.976,63 equivalente a 77.537,15 m3 F.73 -76	E1- Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguatay - Capitan Bado. Obra 3: Asentamiento Karapai km 70 - km 105,00 Colonia Piray y Travesias Urbanas de Karapai Piiray . Capitan Bado Avda. Internacional Participacion: 100% Periodo; 02- 2013 - 12-2018 **Cantidad: 174.554,12 m3** F.121 -128
Carpeta de Concreto Asfáltico: 13.500 m³	E1- Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa de Aguaray - Capitán Bado, Obra 4. Participacion: 55% (Folio55) Periodo; 12/2012 - 08/2016 Cantidad: 18.014,57 equivalente a 9,908.01 m3 F.73 -76 E2- Licitación Pública Internacional de Empresa Constructoras para la Rehabilitación y Pavimentación del tramo desvio Alberdi Pilar Periodo: 11/2017 - en ejecución Avance 102,56% Participacion: 50% Cantidad: 23.629,75 equivalente a 11.814,88 m3 F.84 -95 **Total**: 21.722,89	E1- Obras de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región: Tramo2: 7 de Agosto - Río Ñacunday Periodo: 06/2018 - en ejecución Avance 95,77% Participacion: 100% **Cantidad: 31.371,10 m3** F.133 -142

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Riguello
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones

Jefa Interina

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:		
_ Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de Jefe de Obras o SUperintendente de Obras Como minimo deberá contar con 5 años de experiencia como jefe de obra o superintende en obras viales con pavimentación asfáltica. El jefe de obra representa la máxima autoridad de la Contratista en la Obra y es el encargado de la planificación y ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización de personal, actas, mediciones, valuaciones y relacionamiento con la Fiscalización y Supervisión. Se exigirá dedicación de tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario.	Hugo Fidencio Mendez Jara F.203 - 211 Ingeniero Civil (11-01-2002) F.208 Experiencias 1- Contrato para la Gestión y Mantenimiento de carreteras por Niveles de Servicios N°0. Rut Py 02 Entre San Lorenzo y Arroyo Irala. Ruta Acceso Sur entre 4 Mojones y Guarambaré Cargo: Ingeniero Superintendente; Periodo: 01/2011 - 12/2014 (48 meses) F.210 2- Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa de Aguaray - Capitán Bado, Obra 4. Cargo: Ingeniero Superintedente; Periodo; 12/2014 - 05/2017 (29 meses) F.210 Cumple	**CUMPLE** Juan Alberto Acosta Fernández F.146 - 154 Ingeniero Civil (02-05-1984) F.149 Experiencias 1- Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguatay - Capitan Bado. Obra 3: Asentamiento Karapai km 70 - km 105,00 Colonia Piray y Travesias Urbanas de Karapai Piiray . Capitan Bado Avda. Internacional Cargo: Ingeniero Superintendente; Periodo: 02- 2013 - 12-2018 (70 meses) F.151
_1 (un) Especialista Ambiental, quien tendrá la responsabilidad de hacer que se cumplan los Requerimientos de Carácter Ambiental y velará por la correcta implementación de las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (ETAGs) y los programas de mitigación de impactos directos del Plan de Gestión Ambiental (PGA), con experiencia mínima de 1 (una) obra vial. El especialista ambiental estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra para interactuar con los representantes de la Fiscalización Técnica, la Fiscalización Ambiental y los Supervisores Ambientales de la DGSA. La permanencia del especialista ambiental en la zona de obras será de tiempo parcial. Este deberá estar registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), presentar una copia del certificado de inscripción vigente. En caso de contar con el registro pero que el mismo no se encuentre vigente, se deberá presentar la documentación que avale que el mismo se encuentra en proceso de renovación. Obs: - No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - Las experiencias deberán ser declaradas en formato mes/año en el formulario correspondiente.	Hugo Daniel Heeros Falcón F.213 - 211 Licenciado en Ciencias Ambientales(11-01-2013) F.219 CTCA: (vigente) F 216 Experiencias 1- Pavimentación Asfáltica de Tramos Interurbanos en el departamento Central - Lote N°2 - Tramo: Ciudad de Luque Folio .223 Cumple	**CUMPLE** Claudio Marcelo Daniel Orue Vera F.155 - 165 Licenciado en Relaciones Públicas (30-11-2012) F.157 CTCA: (vigente) F 156 Experiencias 1- Pavimentación Asfáltica de Tramos Interurbanos en el departamento Central - Lote N°3 - Distrito: Capiata Folio .161
_ 1 (un) Especialista Social. Será el responsable de comunicarse con la comunidad, instituciones, entidades de la zona de influencia. Diseñar las estrategias del abordaje social. Toda acción de parte de los especialistas sociales de la contratista, deberán ser coordinadas con la DGSA y aprobadas previamente por esta última. Los especialistas sociales de la contratista, serán responsables de liderar las acciones sociales en campo, y asegurar respuestas inmediatas en los distintos frentes dentro de las actividades de intervención que realice. Estas respuestas o posibles acciones deben ir coordinadas y bajo aprobación de la DGSA del MOPC. Desde la puesta en práctica de los trabajos hasta la conclusión de los mismos (Recepción Definitiva) el Contratista deberá operar y será responsable de la correcta aplicación de las ETAG´s, la legislación nacional vigente en materia ambiental y Social. Y el Manual de Gestión Social, el cual es documento guía para la intervención social y responderá por los eventuales perjuicios que pudiera ocasionar su no cumplimiento. El especialista social estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra. La permanencia del especialista social en la zona de obras será de tiempo parcial. el mismo deberá presentar informe diagnóstico social de la zona de obra, elaborar un manual de convivencia para el campamento de obras, presentar informes especiales según se requiera. Presentar el informe final. Obs: No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba.	Griselda María Noemi Burgos Larroza F.226 - 232 Abogada (27-04-2010) F.229 Cumple	**CUMPLE** Leticia Andrea Martens Cañete F.166 - 232 Ingeniera en Ecología Humana (10-2008) F.229

Lic. [illegible]
D.G. Gestión de Contrataciones

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto [illegible]
Jefe de Departamento
de Contrataciones

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS				
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos minimos y propios esenciales que a continuación se indican:				
EQUIPOS MINIMOS	**PROPIO**	**MINIMO**		
Excavadora 125 HP	4	2	Cantidad: 4; Marca: John Deere; Modelo: 210GLC; Capacidad: 159 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.238, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.239	Cantidad: 4; Marca: Caterpillar; Modelo: 320; Capacidad: 157 HP; Año: 2021.: Carta Compromiso de Adquisición: en Folio 177; Factura Proforma: F.180
Pala Cargadora 125 HP	2	1	Cantidad: 2; Marca: John Deere; Modelo: 524-K; Capacidad: 145 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.238, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.240	Cantidad: 2; Marca: Caterpillar; Modelo: 930 k; Capacidad: 154HP; Año: 2021.: Carta Compromiso de Adquisición: en Folio 177; Factura Proforma: F.181
Motoniveladora 140 HP	6	3	Cantidad: 6; Marca: John Deere; Modelo: 620-G; Capacidad: 185 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.238, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.241	Cantidad: 2; Marca: Caterpillar; Modelo: 140 k; Capacidad: 180HP; Año: 2018.: Cédula Verde F.182;Cantidad: 4; Marca: Caterpillar; Modelo: 140 k; Capacidad: 180HP; Año: 2022.: Carta Compromiso Adquisición: en Folio 177; Factura Proforma: F.183
Topadora 150 HP	2	1	Cantidad: 2; Marca: John Deere; Modelo: 750-J; Capacidad: 155 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.238, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.242	Cantidad: 2; Marca: Caterpillar; Modelo: D5; Capacidad: 172HP; Año: 2022.: Carta Compromiso Adquisición: en Folio 177; Factura Proforma: F.184
Compactador Vibratorio Pata de Cabra y/o estático 10 Ton.	4	2	Cantidad: 4 Marca: HAMM; Modelo: 3411-P; Capacidad: 10 Tn; Año: 2021, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.245	Cantidad: 2; Marca:Dynapac; Modelo: CA25PD; Capacidad: 12Tn; Año: 2021.: Carta Compromiso Adquisición: en Folio 177; Factura Proforma: F.185; Cantidad: 2; Marca:Dynapac; Modelo: CT300; Capacidad: 22,5Tn; Año: 2021.: Carta Compromiso Adquisición: en Folio 177; Factura Proforma: F.185
Compactador liso/ vibratorio 10 Tn.	4	2	Cantidad: 4 Marca: HAMM; Modelo: 3411; Capacidad: 10 Tn; Año: 2021, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.245	Cantidad: 2; Marca:Dynapac; Modelo: CA425D; Capacidad: 12Tn; Año: 2021.: Carta Compromiso adquisicion: en Folio 177; Factura Proforma: F.185; Cantidad: 2; Marca:Dynapac; Modelo: CC424; Capacidad: 10,5 Tn; Año: 2014; Cedula Verde F.186 -187
Compactador Neumático 20 Tn.	4	2	Cantidad: 4 Marca: HAMM; Modelo: HP280 Capacidad: 20 Tn; Año: 2021, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.245	Cantidad: 2; Marca:Dynapac; Modelo: CP2700; Capacidad: 27 Tn; Año: 2021.: Carta Compromiso Adquisicion: en Folio 177; Factura Proforma: F.188; Cantidad: 2; Marca:Dynapac; Modelo: CP2700; Capacidad: 26 Tn; Año: 2014; Cedula Verde F.189 -190
Tractor con rastra de disco 85 Hp.	6	3	Cantidad: 6; Marca: John Deere; Modelo: 5090-E; Capacidad: 90 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.238, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.243; 6 Rasttras de Disco; Marca: JGreensystem; Modelo:GA1114; Capacidad: 14 Discos; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.238, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.244	Cantidad: 1; Marca: CASE; Modelo: PUMA 155; Capacidad: 115 Hp; Año: 2018; Cedula Verde F.192; Cantidad: 2; Marca: LANDINI; Modelo: LANDPOWER; Capacidad: 160 Hp; Año: 2015; Cedula Verde F.193; Cantidad: 3; Marca:CASE; Modelo: PUMA 140; Capacidad: 140 hP; Año: 2021.: Carta Compromiso Adquisicion: en Folio 177; Factura Proforma: F.194; 6 Rastras de Discos, Factura F195 -198
Camión Regador de Agua 6000 Lts.	6	3	Cantidad:6; Marca: Howo Sinotruk ; Modelo Howo 266 4x2; Capacidad: 266 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.253, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.254	Cantidad: 5; Marca:SYNOTRUCK; Modelo:HOWO 6x4 ; Capacidad: 10.000 litros; Año: 2021.: Carta Compromiso Alquiler: en Folio 177; Factura Proforma: F.199; Cantidad: 1; Marca:SYNOTRUCK; Modelo:HOWO 6x4 ; Capacidad: 10.000 litros; Año: 2016; Cedula Verde F.200
Camión Regador de Asfalto 6000 Lts.	2	1	Cantidad:2; Marca: Howo Sinotruk ; Modelo Howo 266 4x2; Capacidad: 266 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.253, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.254	Cantidad 1; Marca:Romanelli ; Modelo:EHR 600; Capacidad: 6.000 litros; Año: 2019; Factura F.202; Cantidad 1; Marca:LDA ; Modelo:LDA 8000; Capacidad: 8.000 litros; Año: 2017; Factura F.201; Camion IVECO Tector Año 2016, Cédula Verde F. 201 Camion IVECO Tector Año 2019. Cédula Verde F. 203
Vibroacabadora de Asfalto (160 Tn/h)	1	1	Cantidad: 1 Marca: VOGELE; Modelo: SUPER1000 Capacidad: 270 Tn/h; Año: 2021, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.245	Cantidad 1; Marca:Caterpillar ; Modelo:AP655F; Capacidad: 1300 Tn/h; Año: 2019; Factura F.204
Recicladora móvil (200 HP)	1	-	Cantidad: 1 Marca: WIRTGEN; Modelo: WR240 Capacidad: 610 HP; Año: 2021, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.245	Cantidad 1; Marca:WIRTEGEN ; Modelo:COLD; Capacidad: 250 Hp; Año: 2015; Cedula Verde F.208
Planta Mezcladora de agregados 200 Tn/o mayor	1	-	Cantidad: 1; Marca: TICEL; Modelo: UST 300; Capacidad: 300 Tn/h; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.250 Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.251	Cantidad 1; Marca:MARGUI ; Modelo:USM 600; Capacidad: 600Tn/h; Año: 2021; Factura F.209

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Planta Asfáltica 80 - 100 Tn/h	1	1	Cantidad: 1; Marca: ASTEC; Modelo: VOYAGER 120; Capacidad: 120Tn/h; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.250 Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.252	Cantidad 1; Marca: AMMANN; Modelo: ACM 140 PRIME; Capacidad: 140 Tn/h; Año: 2019; Factura F.210
Camiones Volquetes doble eje	12	6	Cantidad:12; Marca: Howo Sinotruk ; Modelo Howo 366 6x4; Capacidad: 366 HP; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.253, Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.254	Cantidad 5 Marca: SINOTRUK ; Modelo: A7; Capacidad: 336 Hp; Año: 2017; Cedula Verde F. 212; Cantidad 1 Marca: HOWO ; Modelo: 6x4; Capacidad: 336 Hp; Año: 2014; Cedula Verde F. 214; Cantidad 4 Marca: SINOTRUK; Modelo: HOWO A7; Capacidad: 336 Hp; Año: 2014; Cedula Verde F. 215-218; Cantidad 2; Marca: Caterpillar; SYNOTRUCK; Modele: Doble D; Capacidad:336 Hp; Año: 2021; Factura Proforma F.199; en Folio 177 Carta de Compromiso de Adquisición
Planta de Hormigón	1	-	Cantidad: 1; Marca: CON-E-CO; Modelo: ALL PRO 50; Capacidad: 60dm3/h; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.250 Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.252	Cantidad 1; Marca: INDUMIX ; Factura F.219
Roto Mixer Autopropulsado	1	-	Cantidad: 1; Marca: RCO- SITI; Modelo:RY-850; Capacidad: 6m3; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.257 Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.258	Cantidad 1; Marca: Caterpillar; Modelo: RM-500; Capacidad:450 Hp; Año: 2022; Factura Proforma F.220; en Folio 177 Carta de Compromiso de Adquisicion
Acabadora de Suelo	1	-	Cantidad: 1 Marca: VOGELE; Modelo: SUPER1000 Capacidad: 270 Tn/h; Año: 2021, Carta Compromiso de Venta F.246 Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.247	Cantidad 1; Marca: Vogele; Modelo: 1303; Capacidad: 127 Hp; Año: 2013; Cedula Verde F.221
Barredora y Sopladora Mecánica	1	-	Cantidad: 1; Marca: SR EmprendimientosI Modelo:SR2440;; Año: 2021. Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.263	Cantidad 1; Marca: BW; Modelo: 260; Año: 2021; Factura Proforma F.222; en Folio 177 Carta de Compromiso de Adquisicion
Distribuidor de Agregado Autopropulsado	1	-	Cantidad: 1; Marca: SR EmprendimientosI; Modelo:SR7000;; Año: 2021. Carta Compromiso de Venta: F.265 Carta Compromiso Alquiler: NO PRESENTA; Factura Proforma: F.266	Cantidad 1; Marca: SR7 Modelo: MD; Año: 2021; Factura Proforma F.223; en Folio 177 Carta de Compromiso de Adquisicion
OBSERVACION: - Para los equipos propios el oferente deberá presentar documentos que acrediten su propiedad a través de la cedula verde (CV) o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo de acuerdo a lo solicitado en el cuadro anterior. Para los casos de factura de compra o factura proforma acompañada de carta compromiso de adquisición, será exigido que el oferente adjudicado incorpore los equipos comprometidos según cronograma de incorporación de cada uno como mínimo 30 días anteriores al inicio del rubro respectivo. Los equipos de propiedad exigidos que se encuentran establecidos en la columna respectiva del cuadro anterior deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en el rubro respectivo (moviminto de suelo, bases granulares, asfaltos, hormigones) en función al cronograma de Afectación de Equipos comprometidos. Para los demás equipos (que no están establecidos como propios): - Se podrá presentar equipos alquilados, para lo cual deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario de las mismas y que tiene la capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción, que asume el compromiso solidario conjuntamente con el Oferente hacia el Contratante de que tales equipos y/o maquinarias permanecerán en la Obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas comprometidas en el Contrato. La antigüedad máxima aceptada de los equipos y maquinarias, propios y/o alquilados, será de 10 (diez) años. No se aceptaran equipos con antigüedad superior a lo señalado. La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.				

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES		
PLAN DE TRABAJO		
FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO MERCOSUR		
El proponente deberá presenta el Formulario de Declaración Jurada de Abastecimiento de Produciión Regional de Conformidad con las Reglas de Origen Vigentes en el MERCOSUR	97,82% Grado de Abastecimiento Producción Mercosur Folio 286 -288	96,85% Grado de Abastecimiento Producción Mercosur Folio 241 -245
CALIFICACION FINAL	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Ing. Eduardo Duarte

Ing. Guillermo Velázquez

Ing. Humberto [illegible]
Jefe de División de [illegible]

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

[illegible] Barja A.
Jefe Interino
Dpto. Control de Contratos

LLAMADO MOPC Nº 93/2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM), ID Nº402.448

LOTE 2	**Consorcio Vial Oriental**	
CRITERIOS	**DC Ingenieria S.A. (Líder, Folio 630.A)**	**T.R. Construcciones S.A.**
9. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
El oferente deberá demostrar haber acumulado al menos 5 años de experiencia en la ejecución de obras viales (como contratista principal, miembro de una APCA o subcontratista), dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas	**CUMPLE** 1. LPN Pavimentación asfaltica Accesoa a Mandaura. Periodo: Feb/2012 - Ago/2013 2. LPN MOPC N° 84/2012 Rehabilitación y Pavimentación del Acceso a la Ciudad de Nanawa. Periodo: Nov/2013 - Junio/2014 3. LPN MOPC N° 88/2014 LPN Pavimentación de Tramos Alimentadores de la Red Vial Nacional Lote 1. Periodo: Nov/2014 - Oct/2016 4. LPN 07/2014 Mejoramiento Vial de la Avda. Pozo Favorito y Calles Adyacentes. Perido: Set/2014 - Junio 2015 5.LPN N| 150/2017 Pavimentación asfáltica del tramo Ita - Nueva Italia. Periodo: Feb/2018 - Dic/2018 6. LPN MOPC N° 51/2014 Rehabilitación de CAminos en los Dptos. de Guaira, Misiones. Lote 3 Misiones. Periodo: Oct/2015 - Nov/2017 Formulario N° 3, Folios 368-371	**CUMPLE** LPN MOPC N° 74/2012 Obra II: Construcción de Paso a Desnivel en la Ciudad de Asunción, Intersección Avda. Madame Lynch y Avda. Santa Teresa. ID 240875 (Folio 68) Periodo: 2012 - 2016 Contrato S.G. Ministro N° 183/2015 LPN MOPC N° 38/2015 Pavimentación de Tramos Alimentadores de la Red Vial Nacional, Paquete 3, Lote 3. ID 295051 (Folio 71) Periodo: 2015- 2019
10. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS		
a. Experiencia Específica en Construcción		
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista1 autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos 2 (dos) contratos de caracteristicas similares a la obra propuesta, ejecutados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas. (*) Se considerarán como contratos **similares** las obras viales con las siguientes características: **Para el Lote 2** - 2 Obras de Pavimentación Asfáltica con una longitud mínima igual o mayor a 20 km - 1 Puente de Hormigón Armado de longitud mínima de 60 metros o superior. El puente puede estar incluido en una de las obras de pavimentación asfáltica requeridas para este Lote y debe necesariamente conectar dos carreteras de pavimentación asfáltica. (Adenda N° 3) - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnologia, u otras caracteristicas técnicas, conforme a lo descrito en ls Sección Alcance de las Obras. - La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación. - De los contratos similares a la obra propuesta, por lo menos uno deberá corresponder a una CONSTRUCCIÓN (obra nueva) de una obra vial con pavimentación asfáltica. Observación: - No será consideradas como construcción de una obra vial con pavimentación asfáltica a las obras de mantenimiento ni recapado. En el lote 2 no será considerado aquellas obras con longitud menor a 20 (veinte) kilómetros. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. -Será considerada la experiencia como subcontratista de obras, siempre y cuando esté avalada por el ente público o privado que generó el servicio, entendiéndose que el mismo no es el contratista principal.	**CUMPLE** **1. LLAMADO MOPC Nº 67/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LAS OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, ALTO PARANA Y CANINDEYU. ID 365734** Lote 4: Longitud de 23,530 Km. Empresa: T.R. Construcciones S.A. Porcentaje de Participación: 100% Acta de Operaciones Previas a la Recepción Provisoria (Folio 371-374) Certificado de obra N° 22 de julio/2021 (Folio 375-376) **(Obra Nueva, incluye movimiento de suelos, subbase, base y carpeta de concreto asfáltico, obras de drenaje y señalización)** **2. Llamado MOPC N° 31/2019 Pavimentación Asfáltica en Varios Tramos de la Región Oriental - 2da Tanda de la Dirección de Vialidad. Lote 3, Tramo: Cora Guazu (Guaira)-Walter Insfrán (Caaguazu). ID 364165 (Folio 376)** Long. 27,2 km + 4,1 km= 31,3 Km. Empresa: DC Ingeniería S.A. Nota de Pedido de Pago del Certificado N° 27 (Porcentaje de Avance Físico Financiero Acumulado= 93,76%) Certificado de Obra (Folio 386-390) **(Obra Nueva, incluye movimiento de suelos (terraplén), macadam y carpeta de concreto asfáltico, obras de drenaje, puente de 20 m. y señalización)** **TR CONSTRUCCIONES S.A.** **1. Construcción de Puentes de Hormigón Armado del Tramo Concepción - Vallemí.** Consorcio EDITEC (T.R. Construcciones - EDIVI S.A.) Porcentaje de participación 50% (Folio 536) Acta de recepción definitiva (Folio 531) Puente sobre el Río Aquidaban de 140 m. de longitud (Folio 533) y Certificado de trabajo de la Dirección de Vialidad (Folio 534-536)	

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Argueilo
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones

b. Experiencia Específica en Construcción - Actividades Claves:		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas, en las siguientes actividades clave:		
Para el Lote 2	**DC Ingenieria S.A.**	**T.R. Construcciones S.A.**
Terraplén: 785.000 m³ (Líder: 314.000 m3; Cada Socio: 196.250 m3)	**CUMPLE** 1. Llamado MOPC N° 31/2019 Pavimentación Asfáltica en Varios Tramos de la Región Oriental - 2da Tanda de la Dirección de Vialidad. Lote 3, Tramo: Cora Guazu (Guaira)-Walter Insfrán (Caaguazu). ID 364165 Certificado de obra (Folio 386) Terraplén: **191.030,21 m3** 2. Llamado MOPC N° 89/2008 Licitación Pública Internacional de empresas constructoras especializadas en obras viales precalificadas para la ejecución de las obras de Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica de la Ruta Nacional N° 10 "Residentas" Tramo Puerto Rosario - San Estanislao, Sección 1. Prog. 0+000 - 37+500 y Travesias Urbanas a las localidades de Puerto Rosario. Porcentaje de participación: 41% Fecha de terminación: 7/06/2012 (Folio 425) Certificado de obra (Folio 449) Terraplén: 510.139,79 x 0,41= **209.157 m3** **Total: 400.187 m3**	**CUMPLE** 1. Llamado MOPC Nº 67/2019 Licitación Pública Nacional Para las Obras de Caminos Vecinales con Pavimentación Tipo Asfalto en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Alto Paraná y Canindeyu. ID 365734 (participación 100%) Terraplén: **37.608,26 m3** 2. Construcción del tramo vial sobre el arroyo Itacaguaré del Distrito de Obligado, Dpto. de Itapúa. Contrato n° 970/19. Folio 346 Participación 100% Acta de Recepción Provisoria (Folio 404) Certificado Básico N° 13 (Folio 13) Terraplén: **86.783,22 m3** **3. Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos no Pavimentados del Departamento de Caazapá. Tramo: Caazapá - Boquerón.** Porcentaje de participación 50% (Folio 546,552) Certificado de la Dirección de Vialidad (Folio 546 - 548) Terraplén: 62.435,69 x 0,5= **31.217 m3** **4. Construcción de Puentes de Hormigón Armado en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y Ñeembucú, Paquete N° 5.** **Porcentaje de participación: 100 %** **Acta de Recepción Definitiva (Folio 520)** **Certificado de la Dirección de Vialidad (Folios 523-530)** **Terraplén: 47.209 m3**
Base granular y/o Sub-base granular o de suelo cemento: 57.000 m³ (Líder: 22.800 m3; Cada Socio: 14.250 m3)	**CUMPLE** 1. Llamado MOPC N° 89/2008 Licitación Pública Internacional de empresas constructoras especializadas en obras viales precalificadas para la ejecución de las obras de Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica de la Ruta Nacional N° 10 "Residentas" Tramo Puerto Rosario - San Estanislao, Sección 1. Prog. 0+000 - 37+500 y Travesias Urbanas a las localidades de Puerto Rosario. (Folio 424) Porcentaje de participación: 41% Certificado Final de obra (Folio 449) Sub base de suelo cemento: 91.625,88 *0,41 = **37.566 m3** **Base granular estabilizada: 87.223,07 * 0,41= 35.761 m3**	**CUMPLE** 1. Rehabilitación y Pavimentación de Varios Tramos de la REgión Oriental - 6ta Tanda de la Dirección de Vialidad. Longitud 19,040 km.(100% participación) Certificado de Obra (Folio 394) Sub base de suelo cemento: **19.886,25** m3 Base granular: **21.230,26 m3** **Total: 41.116,51 m3**
Carpeta de Concreto Asfáltico: 13.000 m³ (Líder: 5.200 m3; Cada Socio: 3.250 m3)	**CUMPLE** 1. Llamado MOPC N° 31/2019 Pavimentación Asfáltica en Varios Tramos de la Región Oriental - 2da Tanda de la Dirección de Vialidad. Lote 3, Tramo: Cora Guazu (Guaira)-Walter Insfrán (Caaguazu). ID 364165 Certificado de obra (Folio 386) Carpeta de Concreto Asfáltico: **16.400,94 m3**	**CUMPLE** 1. Llamado MOPC Nº 67/2019 Licitación Pública Nacional Para las Obras de Caminos Vecinales con Pavimentación Tipo Asfalto en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Alto Paraná y Canindeyu. ID 365734 (participación 100%) Certificado de obra (Folio 375) Carpeta de Concreto Asfáltico: **11.336,61 m3**

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Argueiho
Jefe de División de Gestión de Contrataciones

·Puente de H° A°: 60 m. de longitud o superior. Líder: 24 m. Socio: 15 m.	**CUMPLE** CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES - REGIÓN ORIENTAL. PRIMERA TANDA - AD REFERÉNDUM AL PGN 2018. ID 336355 Consorcio Vial Sur Porcentaje de participación: 50% (Formulario N° 10 Compromisos Contractuales Vigentes, Folio 364) Adjudicado en Lote 1 y Lote 6 Lote 1: **Puente N° 12 Long. 60m.** Arroyo Tapiracuai, Tramo Ruta 10 Empalme Colonia Navidad **Puente N° 21 Long. 60 m.** Arroyo Capiibary. Calle San Isidro Este - Colonia Paraguay Pyhajú - Amistad. Lote 6. Puente N° 23. Sobre el Arroyo Yabebyry. **Long. 60 m.** Puente N° 24 sobre el Arroyo Paso Alambre. Long. 45 m Avance: 108,98% (Formulario N° 10 Compromisos Contractuales Vigentes, Folio 364)	**CUMPLE** 1. Construcción de Puentes de Hormigón Armado del Tramo Concepción - Vallemí. Longirud: 140 m. Consorcio EDITEC Porcentaje de participación 50% (Folio 536) Acta de recepción definitiva (Folio 531) (Folio 533) y Certificado de trabajo de la Dirección de Vialidad (Folio 534-536)
La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación		
Todas las partes combinadas deben cumplir con el requisito Cada socio: Debe cumplir por lo menos el 25% de los requisitos mínimos requeridos Socio Líder: Debe cumplir por lo menos el 40% de los requisitos mínimos requeridos		
11. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:		
	CUMPLE **Ingeniero Daniel Denis** Titulo Universitario: 11/07/2003 (Folio 566) **Mediante Expediente MEU N° 49539 presentó los certificados de trabajos y declara que en todas las obras mencionadas el Ing. Daniel Denis se desempeño como la máxima autoridad del contratista en cada una de las obras, ya sea como Residente de Obras o Superintendente** 1. Rehabilitación y pavimentación asfáltica de varios tramos de la región oriental - 6ta tanda, Dirección de Vialidad, Lote 4: Santa María - Santa Rosa. **ID 369879** Cargo: Coordinador de Obra (Formulario N° 7.A, Folio 560) Periodo: Enero/2020 - Agosto/2021 **(20 meses)** **Fue presentado con la oferta para el cargo de Jefe o Superintendente de Obras.** 2. Obras de Caminos Vecinales con Pav. tipo asfalto en los Dptos. de Concepción, San Pedro, Alto Paraná y Canindeyú. Lote 4: Nueva Esperanza - Acceso a Santa Lucía - R.10 (Sección 1). Cargo: Coordinador de Obra (Formulario N° 7.A, Folio 561) Certificado de trabajo de T.R. Construcciones en Folio 573 donde se especifica el cargo de Gerente Técnico en varias obras **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 45** Periodo: Octubre/2019 - Agosto/2021 **(3 meses)** **Periodos de 1 y 2 superpuestos** 3. Contrato EBY N° 956/18 Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado en el Barrio San Pedro de la Ciudad de Encarnación. Dpto. de Itapúa. Cargo: Superintendente de Obra (Formulario N° 7.A, Folio 561) Certificado de trabajo de T.R. Construcciones en Folio 573 donde se especifica el cargo de Gerente Técnico en varias obras **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 44** Periodo: Noviembre/2018 - Agosto/2019 **(10 meses)** 4. Contrato EBY N° 918/17 Rehabiltación y Pavimentación Asfáltica de Tramos Viales en el Dpto. Central, Ciudad de Ñemby - Paquete A. Cargo: Superintendente de Obra (Formulario N° 7.A, Folio 561) Certificado de trabajo de T.R. Construcciones en Folio 573 donde se especifica el cargo de Gerente Técnico en varias obras **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 43** Periodo: Enero/2018 - Junio/2018 **(6 meses)**	

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Arguello
Jefe de D... de Gestión
de C... Licitaciones

Lic. ...
Jefe de ...
Gestión de Contrataciones

_ Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de Jefe de Obras con 5 o más años de experiencia como jefe de obra o como superintende de obras viales con pavimentación asfáltica. El Jefe de Obra o Superintendente de Obra representa la máxima autoridad del Contratista en la obra y es el encargado de la planificación, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas, mediciones, valuaciones y relacionamiento con la Fiscalización y la Supervisión. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	5. Contrato ITAIPU N° 4500046498/2017 Construcción de Pavimento Tipo Asfáltico en Tramos Interurbanos del Dpto. Central, Lote 2 Ciudad de Limpio. Cargo: Superintendente de Obra (Formulario N° 7.A, Folio 561) Certificado de trabajo de T.R. Construcciones en Folio 573 donde se especifica el cargo de Gerente Técnico en varias obras **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 42** Periodo: Noviembre/2017 - Agosto/2018 **(2 meses no superpuestos)** 6. Contrato EBY N° 889/17 Pavimentación Asfáltica de Tramos Interurbanos en el Dpto. Central, Aregua, San Lorenzo y Ñemby - Paquete A-Aregua. Cargo: Superintendente de Obra (Formulario N° 7.A, Folio 561) Certificado de trabajo de T.R. Construcciones en Folio 573 donde se especifica el cargo de Gerente Técnico en varias obras **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 41** Periodo: NOviembre/2017 - Abril2018 (superpuesto) 7. Construcción de OBras de Mejoramiento en Arroyos Urbanos: Arroyo Fortín de Villa Elisa. Inlcuye **obras complementarias de pavimentación asfáltica de vías alternativas.** **Cargo: Gerente de Obras (Folio 561)** Certificado de trabajo de T.R. Construcciones en Folio 573 donde se especifica el cargo de Gerente Técnico en varias obras Periodo: Marzo/2017 - Marzo/2019 8. Infraestructura para Sistemas de Recolección y Tratamiento de Aguas. 9. Pavimentación de Tramos Alimentadores de la REd Vial Nacional, Paquete 3-Lote 3. ID 295051 Consorcio Pavimentador Central **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 40** Cargo: Ingeniero Residente TR (Folio 562) Periodo: Octubre/2015 - Diciembre/2016 **(15 meses)** 10. Contrato EBY 785/15 Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica de tramos viales en varios Dptos. de la Republica del Paraguay. Lote 5 Cargo: Superintendente de Obra (Folio 562) T.R. Construcciones S.A. **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 39** Periodo: 09/2015 - 12/2015
	11. Construcción de Paso a Desnivel en la ciudad de Asunción, Intersección avda. Madame Lynch y Avda. Santa TEresa Cargo: Ingeniero Residente **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 38** Periodo. Enero/2013 - Agosto/2014 **(20 meses)** 12. Construcción de Parque Bicentenario. **(NO incluye pavimentación asfáltica)** Cargo: Superintendente de Obras. Periodo: Noviembre/2012 - Diciembre/2012 **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de T&C Ingenieria de Topografia y Caminos en Folio 35** 13. Certificado de trabajo de Consorcio DC-TR. Tratamiento Costero de la Ciudad de Encarnación, Paquete B. Folio 570 Cargo: Ingeniero Residente, encargado de las obras del consorcio. Periodo: Enero/2010 - Octubre/2011 **(22 meses)** **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo del Consorcio DC-TR Construcciones S.A. en Folio 34** 14. Construcción de las Obras Viales en la Republica del Paraguay Etapa II - Paquete A. Tramo Vial Mborore y Tramo Vial SAnta María. Cargo: Ingeniero Residente TR (Folio 563) periodo: Enero/2008 - Diciembre/2009 **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 37** 15,16 y 17 Contratos N° 474/07, 431/05 y 432/05 con la EBY Periodos: 07/2006 - 08/2007 **(14 meses)** Cargos: Ingeniero Residente Contratante: T.R. Construcciones S.A. **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 36** 18. Certificado de Consorcio Lapachal. Folio 571 Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales, Grupo B, Obra 5, Tramo: Yby Pyta - Britez Cue. Ver si es pavimentación asfáltica (probablemente empedrado) Cargo: Ingeniero Residente de Obra Periodo: Enero/2005 - Enero 2006 (13 meses) **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de Consorcio Lapachal en Folio 33**

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Arguello
Jefe de Div. de Gestión
de Contrataciones

_1 (un) Especialista Ambiental, quien tendrá la responsabilidad de hacer que se cumplan los Requerimientos de Carácter Ambiental y velará por la correcta implementación de las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (ETAGs) y los programas de mitigación de impactos directos del Plan de Gestión Ambiental (PGA), con experiencia mínima de 1 (una) obra vial. El especialista ambiental estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra para interactuar con los representantes de la Fiscalización Técnica, la Fiscalización Ambiental y los Supervisores Ambientales de la DGSA. La permanencia del especialista ambiental en la zona de obras será de tiempo parcial. Este deberá estar registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), para los oferents de otros Estados Partes del Mercosur presentar documento similar del país de origen en caso de existir. Se deberá presentar una copia del certificado de inscripción vigente. En caso de contar con el registro pero que el mismo no se encuentre vigente, se deberá presentar la documentación que avale que el mismo se encuentra en proceso de renovación.	**CUMPLE** **Ingeniera Ambiental Andrea Cristina Lubian Valenzuela** Titulo universitario: 4/09/2014 (Folio 580) 1. LPN N° 67/2019 Obras de Caminos Vecinales con Pavimentación Tipo Asfalto en los dptos. De Concepción, San Pedro, Alto Paraná y Canindeyú. Contrato S.G. Ministro N° 394/2019 Lote 4 Nueva Esperanza Acceso a Santa Lucía Especialista Ambiental Certificado de trabajo de T.R. Construcciones S.A. (Folio 582) Registro CTCA en Folio 579 **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 17** 2. LPN N°150/2019 Rehabilitación y Pavimentación asfáltica de varios tramos de la Región Oriental, 6ta Tanda. ID Certificado de T.R. Construcciones S.A. en folio 582 **Mediante expediente con MEU 49539/2021 presentó el Certificado de trabajo de TR Construcciones S.A. en Folio 17** 3. Estudio de Impacto Preliminar del Proyecto de Pavimentación de la Ruta Nacional N° 12, Tramo Cahco í - Triángulo - Gral. Bruguez y Accesos Certificado de trabajo de IDOM en folio 583 firmado por Ing. Javier Puerto (Director operativo)
_ 1 (un) Especialista Social. Será el responsable de comunicarse con la comunidad, instituciones, entidades de la zona de influencia. Diseñar las estrategias del abordaje social. Toda acción de parte de los especialistas sociales de la contratista, deberán ser coordinadas con la DGSA y aprobadas previamente por esta última. Los especialistas sociales de la contratista, serán responsables de liderar las acciones sociales en campo, y asegurar respuestas inmediatas en los distintos frentes dentro de las actividades de intervención que realice. Estas respuestas o posibles acciones deben ir coordinadas y bajo aprobación de la DGSA del MOPC. Desde la puesta en práctica de los trabajos hasta la conclusión de los mismos (Recepción Definitiva) el Contratista deberá operar y será responsable de la correcta aplicación de las ETAG's, la legislación nacional vigente en materia ambiental y Social. Y el Manual de Gestión Social, el cual es documento guía para la intervención social y responderá por los eventuales perjuicios que pudiera ocasionar su no cumplimiento. El especialista social estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra. La permanencia del especialista social en la zona de obras será de tiempo parcial, el mismo deberá presentar informe diagnóstico social de la zona de obra, elaborar un manual de convivencia para el campamento de obras, presentar informes especiales según se requiera. Presentar el informe final.	**CUMPLE** Licenciada en Trabajo Social Sofía Gavilán Portillo Titulo Universitario: 08/05/1997 (Folio 610-611) Especialista en Políticas Sociales (Folio 621)
Obs: - No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. - Las experiencias deberán ser declaradas en formato mes/año en el formulario correspondiente.	

Jefa Interina
D.G. Gestión Sostenibilidad

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Ing. Humberto Arévalo
Jefe de Div. Gestión
de Contrataciones

12. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos y propios esenciales que a continuación se indican:			**CUMPLE**
EQUIPOS MINIMOS	**MINIMO**	**PROPIO**	
Excavadora 125 HP	4	2	Cantidad 1; Marca: Caterpillar; Modelo: 320 D2L; Capacidad: 138 Hp; Año: 2015; Factura Folio 493 Cantidad 1; Marca: Hyundai; Modelo: R220LC-9SB; Capacidad: 220 Hp; Año: 2016; Cedula verde Folio 494 Cantidad 2; Marca:Caterpillar ; Modelo:320GC ; Capacidad: 143 Hp ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 543
Pala Cargadora 125 HP	2	1	Cantidad 1; Marca: Caterpillar; Modelo: 924K ;Capacidad: 130 Hp; Año: 2015; Cédula Verde Folio 495 Cantidad 1; Marca:Caterpillar ; Modelo:924K ; Capacidad: 141 Hp ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 543
Motoniveladora 140 HP	6	3	Cantidad 2; Marca: SANY; Modelo: SMG200 ;Capacidad: 200 Hp; Año: 2018; Factura Folio 496 - 497 Cantidad 1; Marca: Caterpillar; Modelo:140K; Capacidad: 170 Hp; Año: 2017; Cedula verde Folio 522 Cantidad 3; Marca:Caterpillar ; Modelo:140K ; Capacidad: 170 Hp ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 543
Topadora 150 HP	2	1	Cantidad 1; Marca: Caterpillar; Modelo: D6K2; Capacidad: 155 Hp; Año: 2017; Cedula verde Folio 523 Cantidad 1; Marca:Caterpillar ; Modelo:D5 ; Capacidad: 166 Hp ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 543
Compactador Vibratorio Pata de Cabra y/o estático 10 Ton.	4	2	Cantidad 2; Marca: SANY; Modelo: SSR 120C-6 ;Capacidad: 13 Tn; Año: 2018; Factura Folio 498 La copia de la factura N° 001-001-6210 no se encuentra foliada. Cantidad 2; Marca:Dynapac ; Modelo:CA25PD ; Capacidad: 10 Tn ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 541
Compactador liso/ vibratorio 10 Tn.	4	2	Cantidad 1; Marca: Ammann; Modelo: AV 110 X; Capacidad: 11 Tn; Año: 2015; Factura Folio 501 Cantidad 1; Marca: Dynapac; Modelo: CA250D; Capacidad: 12 Tn; Año: 2016; Cedula verde Folio 521 Cantidad 2; Marca:Dynapac ; Modelo:CA25D ; Capacidad: 10 Tn ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 541
Compactador Neumático 20 Tn.	4	2	Cantidad 1; Marca: Ammann; Modelo: AP 240; Capacidad: 24 Tn; Año: 2015; Factura Folio 501 Cantidad 1; Marca: BOMAG; Modelo: BW24RH; Capacidad: 24 Tn; Año: 2017; Factura Folio 525 Cantidad 2; Marca:Dynapac ; Modelo:CP2700 ; Capacidad: 12 Tn ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 541
Tractor con rastra de disco 85 HP.	6	3	Cantidad 1; Marca: CASE IH; Modelo: PUMA 155; Capacidad: 155 Hp; Año: 2019; Cedula verde Folio 527 Cantidad 1; Marca: MASSEY FERGUSON; Modelo: MF4299; Capacidad: 155 Hp; Año: 2017; Cedula verde Folio 528 MASSEY FERGUSON; Modelo: MF4299 -4 ; Capacidad: 155 Hp; Año: 2014 Cantidad 3; Marca:CASE ; Modelo: PUMA140 ; Capacidad: 140 Hp ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 543
Camión Regador de Agua 6000 Lts.	6	3	Cantidad 3; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 266 4x2 ; Capacidad: 10.000 l ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 509 Cantidad 3; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 266 4x2 ; Capacidad: 10.000 l ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Compra: Folio 510; Factura Proforma 511 Cantidad 3; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 266 4x2 ; Capacidad: 10.000 l ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 544
Camión Regador de Asfalto 6000 Lts.	2	1	Cantidad 1; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 266 4x2 ; Capacidad: 6.000 l ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 509 Cantidad 1; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 266 4x2 ; Capacidad: 80.000 l ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Compra: Folio 510; Factura Proforma 511 Cantidad 1; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 266 4x2 ; Capacidad: 6.000 l ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 544
Vibroacabadora de Asfalto (160 Tn/h)	1	1	Cantidad 1; Marca: Sanny ; Modelo: SAP 60C ; Capacidad: 450 Tn/h ; Año: 2019; Carta de Compromiso de Compra: Folio 505; Factura Proforma 518 Cantidad 1; Marca: Caterpillar ; Modelo: AP355F ; Capacidad: 406 Tn/h ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Compra: Folio 545; Factura Proforma 546
Recicladora móvil (200 HP)	1	-	Cantidad 1; Marca: Wrigen ; Modelo: WR 240 ; Capacidad: 200 Hp ; Año: 2020; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 507.
Planta Mezcladora de agregados 200 Tn/o mayor	1	-	Cantidad 1; Marca: Margui ; Modelo: USM 300 ; Capacidad: 300 Tn/h ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 547
Planta Asfáltica 80 - 100 Tn/h	1	1	Cantidad 1; Marca: LINTEC IXION; Modelo: IX 12000 ; Capacidad: 100 Tn/h; Año: 2015; Cedula verde Folio 530

Jefa Interina

Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Jefe de Division de Gestion de Contratos

Camiones Volquetes doble eje	12	6	Cantidad 2; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 366 6x4 ; Capacidad: 15 Tn ; Año: 2015; Cedula Verde: Folio 513 -514. Cantidad 1; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 366 6x4 ; Capacidad: 15Tn ; Año: 2011; Cedula Verde: Folio 515. Cantidad 2; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 366 6x4 ; Capacidad: 13Tn ; Año: 2011; Cedula Verde: Folio 516 - 517. Cantidad 1; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 366 6x4 ; Capacidad: 13Tn ; Año: 2013; Cedula Verde: Folio 557 Cantidad 6; Marca: Sinotruk ; Modelo: HOWO 366 6x4 ; Capacidad: 16 m3 ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 544
Planta de Hormigón	1	-	Cantidad 1; Marca: Sany ; Modelo: HZS30G ; Capacidad: 30 m3/h ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 508.
Roto Mixer Autopropulsado	1	-	Cantidad 1; Marca: Sinotruk ; Modelo: A7 6x2 ; Capacidad: 336 Hp ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 508.
Acabadora de Suelo	1	-	Cantidad 1; Marca: Sany ; Modelo: SAP 60C ; Capacidad: 130 Hp; Año: 2019; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 544
Barredora y Sopladora Mecánica	1	-	Cantidad 1; Marca:Romanelli ; Modelo:VMR244 ; Año: 2021; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 542
Distribuidor de Agregado Autopropulsado	1	-	Cantidad 1; Marca: Sany ; Modelo: SAP 60C ; Capacidad: 130 Hp; Año: 2019; Carta de Compromiso de Alquiler: Folio 544

OBSERVACION:

- Para los equipos propios el oferente deberá presentar documentos que acrediten su propiedad a través de la cedula verde (CV) o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo de acuerdo a lo solicitado en el cuadro anterior.

Para los casos de factura de compra o factura proforma acompañada de carta compromiso de adquisición, será exigido que el oferente adjudicado incorpore los equipos comprometidos según cronograma de incorporación de cada uno como mínimo 30 días anteriores al inicio del rubro respectivo.

Los equipos de propiedad exigidos que se encuentran establecidos en la columna respectiva del cuadro anterior deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en el rubro respectivo (moviminto de suelo, bases granulares, asfaltos, hormigones) en función al cronograma de Afectación de Equipos comprometidos.

Para los demás equipos (que no están establecidos como propios):

- Se podrá presentar equipos alquilados, para lo cual deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario de las mismas y que tiene la capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción, que asume el compromiso solidario conjuntamente con el Oferente hacia el Contratante de que tales equipos y/o maquinarias permanecerán en la Obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas comprometidas en el Contrato.

La antigüedad máxima aceptada de los equipos y maquinarias, propios y/o alquilados, será de 10 (diez) años. No se aceptaran equipos con antigüedad superior a lo señalado.
La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.

Jefa Interina

Rodolfo Segovia Colman
...or de Vialidad

Ing. Hu... Argüello
J... Gestión
de Contrataciones

8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
PLAN DE TRABAJO	
El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico.	Presenta en Folios 740 - 749 (Tomo II de DC Ingenieria S.A.)
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO	
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	Presenta el Cronograma en Folios 737-739 (Tomo II de DC Ingenieria S.A.)
FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO MERCOSUR	
El proponente deberá presenta el Formulario de Declaración Jurada de Abastecimiento de Produción Regional de Conformidad con las Reglas de Origen Vigentes en el MERCOSUR	Presenta el Formulario N° 20 en Folio 639 (Tomo II de DC Ingenieria S.A.) **Grado de Abastecimiento Producción Mercosur: 100%** Observación del Acta: El representante del oferente Benito Roggio e Hijos S.A. deja expresa constancia que se debe verificar el Formulario N° 20 del Consorcio Vial Oriental
CALIFICACION FINAL	**CUMPLE**

Ing. Eduardo Duarte

Ing. Guillermo Velázquez

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Lic. Liz M. Barrio A.
Jefa Interina a
Dpto. Gestión de Operaciones

Ing. Humberto Araujo
Jefe de Dpto. de Gestión de Operaciones

LLAMADO MOPC N° 93/2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM), ID N°402.448

LOTE 3	**1°**
CRITERIOS	**CONSTRUCTORA ACARAY S.A.**
9. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
El oferente deberá demostrar haber acumulado al menos 5 años de experiencia en la ejecución de obras viales (como contratista principal, miembro de una APCA o subcontratista), dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas	1. Ejecución de trabajos relaltivos a la realización del Proyecto definitivo, verificación de los proyectos existetes, duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación bajo conceción, del tramo de la Ruta N° 7 Periodo: 10/2016 - 11/2018 2. LPN 172/2019 - Rehabilitación y Pavimentación asfáltica de varios tramos de la Región Oriental- 7ma Tanda - Lote 3 - Tramo Santa Fe del Parana - Pykyry. Periodo: 12/2019 - en ejecución 3. LPN 47/2014 - Rehabilitación y Pavimentación del tramo Vaquería - Empalme Ruta 10 (Subcontrato Concretmix & Asociados - Constructora Acaray) Periodo: 11/2015 - 07/2017 4. LPN 83/2018 - Contratación de Empresas Constructoras para la Pavimentación Asfáltica y Mantenimiento de varios tramos de la región Oriental Periodo: 12/2018 - 02/2020
10. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
a. Experiencia Específica en Construcción	
Participación como Contratista principal, miembro de un APCA o Subcontratista1 autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos 2 (dos) contratos de características similares a la obra propuesta, ejecutados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas. (*) Se considerarán como contratos ***similares*** las obras viales con las siguientes características: **Para el Lote 3** - 2 Obras de Pavimentación Asfáltica con una longitud mínima igual o mayor a 20 km De los contratos similares a la obra propuesta, por lo menos uno deberá corresponder a una CONSTRUCCIÓN (obra nueva) de una obra vial con pavimentación asfáltica. Obs. (a) La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación. (b) A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**1. Ejecución de trabajos relativos a la realización del Proyecto definitivo, verificación de los proyectos existentes, duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación bajo conceción, del tramo de la Ruta N° 7** Periodo: 17/10/2016 - 01/12/2018 Participación 100% Longitud: km 37,33 km (folio 154 - 166) **2. LPN 172/2019 - Rehabilitación y Pavimentación asfáltica de varios tramos de la Región Oriental- 7ma Tanda - Lote 3 - Tramo Santa Fe del Parana - Pykyry.** Periodo: 23/12/2019 - en ejecución En ejecución 88,65% Participación 100% Longitud: 31,33 km (folio 175 - 180)

Lic. [illegible] Interina
D.N.V. Sección de Obras [illegible]

Ing. Humberto Arguello
Jefe de [illegible] de Gestión de [illegible]ciones

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

b. Experiencia Específica en Construcción - Actividades Claves:	
Contar con expperiencia mínima para el contrato que ancedece u otros contratos, ejecutados dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de presentación de ofertas, en las siguientes actividades claves:	
Para el Lote 3	
	1. Ejecución de trabajos relaltivos a la realización del Proyecto definitivo, verificación de los proyectos existetes, duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación bajo conceción, del tramo de la Ruta N° 7 Periodo: 17/10/2016 - 01/12/2018 Participación 100% Longitud: km 37,33 km (folio 154 - 166)
Terraplén: 330.000 m³	Terraplen: 483875,5 m3
Base granular y/o Sub-base granular o de suelo cemento: 50.000 m³	Sub base Granular: 87132,7 m3 Base Granular: 83810,5 m3
Carpeta de Concreto Asfáltico: 15.000 m³	Carpeta Asfáltica: 29.228,3 m3
5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	
_ Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de Jefe de Obras o superintendente de obras **con 5 años o más de experiencia como jefe de obra o superintendente en obras viales con pavimentación asfáltica**. El Jefe de obras o superintedente de obra representa la máxima autoridad del Contratista en la obra y es el encargado de la planificación, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas, mediciones, valuaciones y relacionamiento con la fiscalización y la supervisión. Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario.	**CUMPLE** Ramón Iborra Guillén Ingeniero Civil 03/07/1979 Folio 122 Folio 118 - 125 1. Tratamiento Costerio de Encarnación - Paquete B Contratante: Entidad Binacional Yacyreta Cargo desempeñado: superintendente de obra Periodo: 10/2007 - 12/2008 (15 meses) Certificado (folio 124) 2. Recapado de la Ruta 9 Tramo Madame Lynch km 11.5 - km 75 Contratante: Concretmix S.A. Cargo desempeñado: superintendente de obra Periodo: 11/2001 - 12/2003 (17 meses) Certificado (folio 125) 3. Pavimentación del Acceso Sur a Asunción, Tramo: Ita - Guarambaré Ypane- Ñemby - 4 Mojones Contratante: Concretmix S.A. Cargo desempeñado: superintendente de obra Periodo: 01/1997 - 12/1999 (36 meses) Certificado (folio 125)

Lic. Lilia M. Benítez A.
Jefa Interina
Licitaciones

Ing. Humberto Arguello
Jefe de Unidad de Gestión de Contrataciones

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

_1 (un) Especialista Ambiental, quien tendrá la responsabilidad de hacer que se cumplan los Requerimientos de Carácter Ambiental y velará por la correcta implementación de las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (ETAGs) y los programas de mitigación de impactos directos del Plan de Gestión Ambiental (PGA), con experiencia mínima de 1 (una) obra vial. El especialista ambiental estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra para interactuar con los representantes de la Fiscalización Técnica, la Fiscalización Ambiental y los Supervisores Ambientales de la DGSA. La permanencia del especialista ambiental en la zona de obras será de tiempo parcial. Este deberá estar registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), presentar una copia del certificado de inscripción vigente. En caso de contar con el registro pero que el mismo no se encuentre vigente, se deberá presentar la documentación que avale que el mismo se encuentra en proceso de renovación. Obs: - No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - Las experiencias deberán ser declaradas en formato mes/año en el formulario correspondiente.	**Katherin Carolina Guerrero Da Silva** Ingeniera en Ciencia ambientales 10/01/2012 (folio 132) Folio 126 - 145 1. Tratamiento Costero de la Ciudad de Encarnación, Paquete A Contratante: Entidad Binacional Yacyreta cargo desempeñado: especialista ambiental Periodo: 01/2008 - 07/2010 Certificado Folio 138 2. Relocalización de la Ruta 1 - Circunvalación y Defensa Costera de Carmen del Paraná Contratante: Consorcio itapua - Sur cargo desempeñado: Especialista ambiental Periodo: 02/2011 - 11/2011 Certificado folio 139
_ 1 (un) Especialista Social. Será el responsable de comunicarse con la comunidad, instituciones, entidades de la zona de influencia. Diseñar las estrategias del abordaje social. Toda acción de parte de los especialistas sociales de la contratista, deberán ser coordinadas con la DGSA y aprobadas previamente por esta última. Los especialistas sociales de la contratista, serán responsables de liderar las acciones sociales en campo, y asegurar respuestas inmediatas en los distintos frentes dentro de las actividades de intervención que realice. Estas respuestas o posibles acciones deben ir coordinadas y bajo aprobación de la DGSA del MOPC. Desde la puesta en práctica de los trabajos hasta la conclusión de los mismos (Recepción Definitiva) el Contratista deberá operar y será responsable de la correcta aplicación de las ETAG´s, la legislación nacional vigente en materia ambiental y Social. Y el Manual de Gestión Social, el cual es documento guía para la intervención social y responderá por los eventuales perjuicios que pudiera ocasionar su no cumplimiento. El especialista social estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra. La permanencia del especialista social en la zona de obras será de tiempo parcial. el mismo deberá presentar informe diagnóstico social de la zona de obra, elaborar un manual de convivencia para el campamento de obras, presentar informes especiales según se requiera. Presentar el informe final. Obs: No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba.	**Lucia Zapata** Licenciada en Psicología (Título 05/2012 folio 149) Cuenta con expeeriencias como especialista social (folio 146 - 152)

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos mínimos y propios esenciales que a continuación se indican:

Formulario folio 183

EQUIPOS MINIMOS	MINIMO	PROPIO	
Excavadora 125 HP	4	2	4 Excavadoras R220LC-9SB - 150 HP (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta AUTOMOTOR SA. (folio 184) Factura Proforma AUTOMOTOR SA. (folio 185)
Pala Cargadora 125 HP	2	1	2 Pala Cargadora HL 740-9SB150 HP (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta AUTOMOTOR SA. (folio 184) Factura Proforma AUTOMOTOR SA. (folio 185)
Motoniveladora 140 HP	6	3	6 Motoniveladora JOHN DEERE 620-G 185 HP (Año 2021)(Propio) Carta de compromiso de venta KUROSU Y CIA S.A. (folio 188) Factura Proforma de venta (folio 195)
Topadora 150 HP	2	1	2 Topadora JOHN DEERE 750-J 150 HP(Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta KUROSU Y CIA S.A.(folio 188) Factura Proforma KUROSU Y CIA S.A. (folio 189)

Lic. Bajo A

Ing. Humb
Jefe de Div Gestión
de Con ones

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Compactador Vibratorio Pata de Cabra y/o estático 10 Ton.	4	2	4 Compactador Vibratorio Pata de Cabra y/o estático DYNAPAC Modelo: CA25D 12 Ton. (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta IRIMAQ S.A. (folio 186) Factura Proforma IRIMAQ S.A. (187)
Compactador liso/ vibratorio 10 Tn.	4	2	4 Compactador liso/ vibratorio 12 Tn. DYNAPAC Modelo: CA25D (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta IRIMAQ S.A. (folio 186) Factura Proforma IRIMAQ S.A. (187)
Compactador Neumático 20 Tn.	4	2	4 Compactadores Neumáticos 27 tn DYNAPAC Modelo CP2700 (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta IRIMAQ S.A. (folio 186) Factura Proforma IRIMAQ S.A. (187)
Tractor con rastra de disco 85 hp.	6	3	6 Tractores Agricolas 150 HP JOHN DEERE Modelo 6150-J (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta KUROSU & CIA S.A. (Folio 188) Proforma de Venta KUROSU & CIA S.A. (folio 191 y 192)
Camión Regador de Agua 6000 Lts.	6	3	6 camión regador de agua 10.000 lts., HYUNDAI Modelo HD270 (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta AUTOMOTOR S.A. (Folio 184) Factura proforma AUTOMOTOR S.A. (Folio 185)
Camión Regador de Asfalto 6000 Lts.	2	1	3 camión regador de asfálto 6000 lts, HYUNDAI Modelo: HD180 max (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta AUTOMOTOR S.A. (Folio 184) Factura proforma AUTOMOTOR S.A. (Folio 185)
Vibroacabadora de Asfalto (160 Tn/h)	1	1	1 Vibroacabadora de asfalto 270 tn/h, VOGELE Modelo: Super 1000 (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta de equipo KUROSU & CIA S.A. (Folio 188) Proforma de Venta KURUSU & CIA S.A. (folio 193)
Recicladora móvil (200 HP)	1	-	1 Recicladora Movil 610 HP, WIRTGEN Modelo: WR240 (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta de equipo KUROSU & CIA S.A. (Folio 188) Proforma de Venta KURUSU & CIA S.A. (folio 193)
Planta Mezcladora de agregados 200 Tn/o mayor	1	-	1 Planta Mezcladora de agregados 300 tn, MARGUI, Modelo: USM300 (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta del equipo PAMPEIRO (Folio 194) Factura Proforma PAMPEIRO (Folio 195) **Mediante Nota CEO N° 718/2021 se solicitó ampliación del plazo de validez de la factura proforma.** **Mediante el Expediente MEU N° 50.158/2021 el oferente ha remitido lo solitado**

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Planta Asfáltica 80 - 100 Tn/h	1	1	1 Planta asfáltica 100 Tn/h. AMMAN Modelo PRIME 100 (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta PROYEC S.A. (folio 196) Presupuesto de venta PROYEC S.A.C. (folio 197) **Mediante Nota CEO N° 718/2021 se solicitó ampliación del plazo de validez de la factura proforma.** **Mediante el Expediente MEU N° 50.158/2021 el oferente ha remitido lo solitado**
Camiones Volquetes doble eje	12	6	12 camiones volquetes 340 HP - 12 m3. HYUNDAI Modelo HD 270 Dump (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta AUTOMOTOR S.A. (folio 184) Factura proforma AUTOMOTOR S.A. (folio 185)
Planta de Hormigón	1	-	1 Planta de Hormigón 35 m3/h LINTEC - IXON - Modelo: TGSM (Año 2021 (Propio) Carta de compromiso de venta IRIMAQ S.A. (folio 186) Factura Proforma IRIMAQ S.A. (folio 187)
Roto Mixer Autopropulsado	1	-	1 Camión Mixer HD 270 Mixer, 7 m3 de capacidad (año 2021) (Propio) Factura Proforma AUTOMOTOR S.A. (folio 185) Carta de compromiso de venta AUTOMOTOR S.A. (folio 184)
Acabadora de Suelo	1	-	1 Acabadora de suelo SIMA, Modelo: HALCON-60 5 HP (Año 2020) (Propio) Carta de compromiso de venta PROYEC S.A.E. (Folio 196) Presupuesto de venta PROYEC S.A.E. (folio 197)
Barredora y Sopladora Mecánica	1	-	1 Barredora BROCE, Modelo BW260. (Año 2021) (Propio) Carta de compromiso de venta PAMPEIRO (folio 194) Factura Proforma PAMPEIRO (folio 195)
Distribuidor de Agregado Autopropulsado	1	-	1 Distribuidor de agregados autopropulsado AMMAN Modelo: AFT500 160 HP (Año 2021) (propio) Carta de compromiso de venta PROYEC S.A.E.
OBSERVACION: - Para los equipos propios el oferente deberá presentar documentos que acrediten su propiedad a través de la cedula verde (CV) o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo de acuerdo a lo solicitado en el cuadro anterior. Para los casos de factura de compra o factura proforma acompañada de carta compromiso de adquisición, será exigido que el oferente adjudicado incorpore los equipos comprometidos según cronograma de incorporación de cada uno como mínimo 30 días anteriores al inicio del rubro respectivo. Los equipos de propiedad exigidos que se encuentran establecidos en la columna respectiva del cuadro anterior deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en el rubro respectivo (moviminto de suelo, bases granulares, asfaltos, hormigones) en función al cronograma de Afectación de Equipos comprometidos. Para los demás equipos (que no están establecidos como propios): - Se podrá presentar equipos alquilados, para lo cual deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario de las mismas y que tiene la capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción, que asume el compromiso solidario conjuntamente con el Oferente hacia el Contratante de que tales equipos y/o maquinarias permanecerán en la Obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas comprometidas en el Contrato. La antigüedad máxima aceptada de los equipos y maquinarias, propios y/o alquilados, será de 10 (diez) años. No se aceptaran equipos con antigüedad superior a lo señalado. La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.			

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
PLAN DE TRABAJO	
El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico.	Presenta (folio 206-208)
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO	
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	Presenta (folio 209)
FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO MERCOSUR	
El proponente deberá presenta el Formulario de Declaración Jurada de Abastecimiento de Produciión Regional de Conformidad con las Reglas de Origen Vigentes en el MERCOSUR	Grado de Abastecimiento de producción Mercosur 100% Presenta Formulario 20 (folio 59)
CALIFICACION FINAL	**CUMPLE**

Ing Eduardo Duarte

Ing. Humberto Vergara
Jefe de Unidad de Gestión de Licitaciones

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

Jefe Interino
Unidad de Contratación

Ing Guillermo Velázquez